

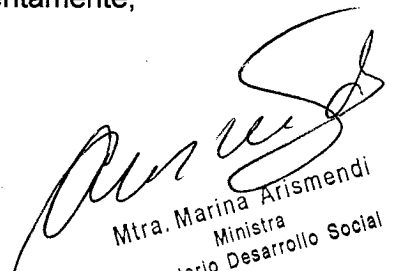
Montevideo, 12 de agosto de 2016

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Raúl Sendic
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por este medio, en atención al pedido de informes presentado por la Señora Senadora Carol Aviaga, conforme a lo establecido por el artículo 118 de la Constitución de la República, en relación a la suspensión por parte del INDA de los distintos servicios en el interior del país, cumplimos en remitir la correspondiente respuesta del citado Instituto.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio Desarrollo Social